



ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUDES DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE EN DIVERSOS TRAMOS DE COSTA DE LAS ISLAS BALEARES.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se someten a información pública las solicitudes relativas a los proyectos incluidos en los siguientes expedientes:

| Expediente | Peticionario | Lugar | Término Municipal | Objeto |
|------------------|--|----------------------|-----------------------|--|
| CNC12/18/07/0003 | Ayuntamiento de Muro | Playa de Muro | Muro | Usos y aprovechamientos a tenor de la D.T 1ª de la Ley de Costas |
| CNC12/19/07/0012 | María, Marta y Jorge Zaforteza Dezcallar | Colonia Sant Jordi | Ses Salines | Usos y aprovechamientos a tenor de la D.T 1ª de la Ley de Costas |
| CNC12/12/07/0011 | Margarita y Vicente Ferrer Ferrer | Cala Nova - Es Canar | Santa Eulària des Riu | Usos y aprovechamientos a tenor de la D.T 1ª de la Ley de Costas |
| CNC12/02/07/0003 | Mª Rosa Juan Serra | Es Niu Blau | Santa Eulària des Riu | Usos y aprovechamientos a tenor de la D.T 1ª de la Ley de Costas |

La documentación estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES (plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas), contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinados en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en C/ Felicià Fuster, 7, 07007, de Palma, solicitando cita previa enviando un correo electrónico a bnz-dcbaleares@miteco.es indicando nombre, teléfono de contacto y número de expediente.

LA JEFA DE LA DEMARCACIÓN DE
COSTAS EN ILLES BALEARS,

Almudena Domínguez Garcés

(Documento firmado electrónicamente en Palma,
en fecha y hora referenciadas en la firma)